CURSO: APARATOS ELEVADORES. 6H (CÓD. 840)

6h - Presencial

DESCRIPCIÓN

El objetivo de este curso es que el trabajador aprenda las técnicas preventivas adecuadas en el desempeño de su trabajo.
La metodología de formación se basa en la exposición de los contenidos del curso, incorporando supuestos prácticos y dinámicas en las que se fomenta la participación de los alumnos.
Este curso se imparte en modalidad presencial.
Duración: 6 horas.

Acción formativa homologada por la Fundación Laboral de la Construcción.

Realizado este curso inicial, el Convenio del Metal (CEM) establece, para las personas trabajadores en empresas sujetas a este Convenio, una formación de reciclaje consistente en cuatro horas de formación que serán impartidas periódicamente cada cuatro años o cuando la persona trabajadora haya estado alejada del sector al menos durante un año de manera continuada. Ver: Aparatos elevadores. Formación de reciclaje: 4H (cód. 841) – Previs | Previs

Previs es un Servicio de Prevención Ajeno acreditado por la autoridad laboral para impartir formación preventiva.

CONTENIDOS

1. Definición de los trabajos.
? Tipos de máquinas y equipos, componentes principales. Grúa torre, grúa móvil autopropulsada, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladora telescópica, etc.
2. Técnicas preventivas específicas.

DESTINATARIOS

Operadores de aparatos elevadores en obras de construcción: Grúa torre, grúa móvil autopropulsada, montacargas, maquinillo, plataformas de elevación móviles, manipuladora telescópica, etc.

Es requisito indispensable haber realizado con anterioridad las 14 horas de la parte común. Son cursos acreditativos de la parte común los siguientes: PRL 20 horas de oficio obra de construcción o nivel básico de prevención en la construcción. 60H (cód. 864), válidos a efectos de la obtención de la TPC.

Requisito indispensable: Entender y hablar el idioma español. En caso contrario, se requiere persona acompañante traductora.

CERTIFICADOS

Al finalizar el curso el alumno recibirá, en el caso de haber sido calificado como APTO, un diploma acreditativo de la formación realizada.